



APLICACIÓN DE LA LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN LAS SERVIDUMBRES DE PROTECCIÓN, DE TRÁNSITO Y DE ACCESO AL MAR, ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 23 A 28, AMBOS INCLUSIVE DE LA LEY DE COSTAS Y A LAS CORRESPONDIENTES DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.
- EN LA ZONA DE INFLUENCIA SE APLICARÁ EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE COSTAS.
- LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AL ARTICULO 44-6 DE LA LEY DE COSTAS.
- LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS TERCERA, CUARTA DE LA LEY DE COSTAS Y SU MODIFICACIÓN (LEY 53 - 2002).
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTE EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS.
- EL LITORAL ES UN TERRITORIO SINGULAR Y ESCASO, MUY REQUERIDO PARA EL EMPLAZAMIENTO DE MÚLTIPLES USOS E INSTALACIONES; POR ELLO SE DEBERÁ ORDENAR CUIDADOSAMENTE LA ORGANIZACIÓN MULTIFUNCIÓN DEL ESPACIO, HACIENDO COMPATIBLES LOS USOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CON LA SALVAGUARDA DE LOS RECURSOS NATURALES, PAISAJÍSTICOS Y CULTURALES, DEBIENDO CUMPLIR EN CUALQUIER CASO LO DISPUESTO EN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.

VILLA ERQUES
CT

ÁMBITOS	USOS	TERCIARIO	ESPACIOS LIBRES	DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	INFRAESTRUCTURAS	CONDICIONES SINGULARES	
<ul style="list-style-type: none"> S. URBANO ÁMBITOS DE ORDENACIÓN ORDENACIÓN REMITIDA S. URBANIZABLE SECTORIZADO (ORDENACIÓN REMITIDA) SECTORIZADO NO ORDENADO ASENTAMIENTO RURAL UNIDADES DE ACTUACIÓN 	RESIDENCIAL RU UNIFAMILIAR RA ADJUNTADA RC COLECTIVA VPR VIVIENDA PROTEGIDA RM MIXTO RRR RURAL	TURÍSTICO TH HOTELERO TE APARTAMENTO TURÍSTICO TR TURISMO RURAL	TERCIARIO OC OFICINAS CC COMERCIOS HI HOSTELERÍA OTRCS IN INDUSTRIAL	ESPACIOS LIBRES PU PARQUE URBANO PZ PLAZAS Y PASEOS AA ÁREAS AJORNADAS LP ESP. LIBRE DE PROTECCIÓN PY PLAYAS JP JARDINES PRIVADOS	DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS EDI EDUCACIÓN ECN CENICIENTO ES SANITARIO EDI DEPORTIVO EC CULTURAL ER EQUIPAMIENTO PRIVADO ER RELIGIOSO SA SOCIAL-ASISTENCIAL SA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ED DEFENSA Y SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURAS IH HIDRÁULICAS IS SANEAMIENTO IE ENERGÍA IT TELECOMUNICACIONES IES ESTACIÓN DE SERVICIO IRT TRATAMIENTO DE RESIDUOS IET ESTACIÓN DE TRANSPORTES IA AFARCAMENTOS	CONDICIONES SINGULARES EI ELEMENTO ETNOGRÁFICO INVENTARIADO * PARÁMETROS Y CONDICIONES ESPECÍFICAS ED ESTUDIO DE DETALLE VIGENTE